

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 40.

PERIODICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.



Primer aniversario
DEL SEÑOR

D. RAIMUNDO RUIZ GARCIA,
QUE FALLECIÓ EL DIA 18 DE FEBRERO DE 1888.

R. I. P.

En sufragio de su alma se rezará mañana tarde la Estacion en la iglesia parroquial de S. Nicolás, y el lunes siguiente se dirán misas desde las seis de la mañana hasta las nueve, hora en que se cantará una solemne de Requiem.

La viuda é hijos del finado suplican á sus amigos asistan á estos religiosos cultos y rueguen á Dios por el descanso eterno de su alma, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

LO DE LA SEMANA

El 15 del corriente, día de Nuestra Sra. de Guadalupe, hizo diez años que empezamos á escribir este periódico, del que llevamos publicados 3.656 números. ¡Que Dios nos dé fuerzas y salud para otros veinte años, es cuanto podemos desear!

Esta semana ha sido de duelos; y tan recientes están en la memoria de todos que no hay para qué recordarlos; pero también ha tenido sus alegrías.

Si hemos recordado, con motivo de la muerte de D. Antonio Hernandez Amores, los cuatro ilustres murcianos que en poco tiempo hemos perdido, también hemos tenido noticia del triunfo de Ricardo Sanchez Madrigal, que ha dedicado un poema á D. Alvaro de Bazan, consiguiendo con su obra un primer premio en un nacional certámen. Igualmente ha sido una satisfaccion para nosotros que el modestísimo jóven nuestro paisano Manuel Multedo se haya decidido á hablar en el Ateneo de Madrid, para probar que sabe y que ha estudiado muchísimo.

Es la eterna ley de la vida; marchitarse unas flores y brotar otras. ¡Dichosos los que tienen fé para luchar por la gloria, y los que dejan después de esta corta vida duraderos recuerdos de sus virtudes! Porque todo pasa y parece menos el espíritu inmortal y sus buenas obras.

Con la muerte de un hombre, á quien se honra por lo que hizo en vida, se evidencia, al mismo tiempo, con tristeza, cuanto es menester trabajar para conseguir algo, y con cuanto hay que luchar para adelantar algun paso.

La vida del hombre tiene, como la semana pasada, días de borrasca, mas que de bonanza. El mundo, como el huracan de estos días, azota la cara, ciega los ojos, empuja hácia adelante ó hácia atrás, y sacude, á veces, hasta hacer caer por el suelo al que no se para en firme.

Después de tales días, llegan los

plácidos y venturosos; pero estos son pocos y breves. Un viernes, un sábado... Gracias que hay el domingo de la eternidad, si no, la vida no sería ma que una semana perra!

AL SR. D. RAMON CAPDEVILA.

Circunstancias excepcionales me han imposibilitado hasta hoy de tomar la pluma para corresponder al Sr. D. Ramon Capdevila, á quien soy deudor de frases galantes que me ha dirigido, y de subidos elogios que no merezco, y por lo mismo le agradezco más.

Las síntesis que presenté como ejemplo, entre ellas la síntesis religiosa, no fueron tomadas de mi conciencia, sino de la obra revolucionaria del siglo. Yo dije (año 1870) en memorables sesiones políticas, ante el pueblo oyente: «Creo en la divinidad del Evangelio»; y defendí y razoné esta creencia en una y otra peroracion sucesivas y calorosas. Mucho después, ante una sociedad histórica, fuerte, más poderosa de lo que parece, por causa de una hostilidad parcial que estalló contra mí, proclamé la divinidad de Cristo, y me fué de gran satisfaccion este acto, porque deseo las ocasiones solemnes para mi fe. Yo digo con frecuencia á mi amigo Fuentes Navarro, el héroe viajero murciano, que ha recorrido toda Europa, y ha visitado el Asia, el Africa y la América: «¡oh! amigo mio, de todos sus viajes el que verdaderamente le envidio es el que ha hecho á Palestina; bien que no sé si mi organismo tendría resistencias para no caer muerto por la emocion en alguno de aquellos sitios.»

Ahora digo á V., Sr. de Capdevila, que yo siento la religion, que la siento mi temperamento ó mi alma, y que más quiero sentirla que *teologizarla*; por muchas razones, una de ellas la de que el sentimiento me lleva á Dios como en sueños de nueva vida, y la teología me hunde en abismos insondables. Hidiosincrasias. Menos mal la filosofía cristiana: Augusto Nicolás, Balmes, el P. Cefe-

rino Gonzalez deleitan mi espíritu, y han espantado de él muchas veces las cuitas y aflicciones de la vida.

Me confirmo en esta vocacion al ver que los grandes varones del cristianismo no son aquellos que más han *teologizado*, sino aquellos que han sentido más. Y el mismo Cristo hablaba al alma por el sentimiento, y así trasformó el mundo creando la nueva humanidad, no *creable* por la razon ni por el dogma, esto es, ni por la Teología. Por esto he dicho siempre que la fé no consiste en creer lo invisible, sino en sentirlo dentro del alma como un mundo interno que trae á nuestro ser fuerzas desconocidas, goces indescriptibles, posesiones del infinito, y qué se yo cuantos bienes, no desvanecibles como son los de la naturaleza por su constante mudanza, sino más reales, fijos, perpétuos como venidos de la eternidad. La fé tiene sus testimonio y una fuerza más grande que el testimonio de los sentidos y la fuerza de la demostracion; y si no, ved sus efectos, sus heroicidades, sus empresas, sus glorias. La fé tiene el testimonio de lo sentido, no á través de un órgano, sino en lo más íntimo de nuestro ser, y tiene la fuerza de lo divino, como decía Tertuliano, desafiando á los Césares.

He hecho constar mi fé en términos sencillos y claros, y con citas comprobables de mi vida. He presentado mi alma al descubierto para que se la vea fuera de toda sombra que producir la más leve confusion. Sigo el camino.

Dije que los incrédulos tenían razon en quejarse, y que padecían hambre de justicia y de bondad, el hambre aglomerada de cien generaciones.—Es el legado que les ha hecho la antigüedad en el testamento de la historia. Sobre esto no hemos de discutir, porque no disiente nadie. Se han quemado herejes é incrédulos por espacio de varios siglos; se han quemado los huesos de los encontrados sospechosos después de su muerte, se han quemado también á los conversos por si acaso les quedaba algo de judíos; se han quemado á los hijos de todos estos por si algo tenían de sus padres, siquiera la memoria ó el cariño. Hicieron de la religion de Cristo una hoguera para quemar gente. Estos sacrificios humanos en honor á la Divinidad los practicaban los cananeos, pero escandalizaban á los romanos y á los griegos, tan paganos, tan gentiles. ¿Cómo no nos han de escandalizar á nosotros?—¿Eran heréticas las proposiciones de Juan Hus, y subversiva la reforma de Savonarola? Mas herética era la hoguera en que se les dió muerte tan cruel. La una heregia era puramente doctrinal, la otra era esencial y terriblemente criminal. La una renegaba del dogma, la otra renegaba de Cristo, de la redencion, del derecho y la vida.

Ante el tribunal de la conciencia

común llaman los incredulos el proceso promovido contra estos crímenes. ¿Hay quien los justifique? Le cargarán con este oprobio: «Ved como será la religion de este hombre, cuando ella le inspira tan monstruosa justificacion?» Entiendo yo que nuestros mayores ofendieron terriblemente á Cristo al hacer en su nombre y para su gloria aquellas matanzas y aquellos autos; creo que en esto fueron más enemigos de Cristo que los judios y los mahometanos. Al presente, y el presente vale por muchos pasados, la religion de Cristo se encuentra como trabada por esas dificultades del pasado, por esas responsabilidades de nuestros mayores. Hay que desembarazarla de ellas, y que ante el juicio de la humanidad no aparezca la verdad sacrosanta, la religion divina, la inviolable persona de Cristo ligados al fallo que sufren los criminales. De parte de mi experiencia se decir que los incrédulos no aborrecen á Dios, á Cristo, ni aborrecerían á la iglesia, si no fuera por las intransigencias de ciertos defensores que quieren imponer á título de santo y divino, lo que no puede ser ni aun humano. El médico materialista, desconocido mio, que en visita, mientras no se levantaba el visitado, tomó de encima de una mesa un cuaderno y leyó por entretenimiento lo que acabó de leer por fervor, ese promovió en mí el deber de escribir que me he impuesto.

Esto es religion, dijo á mi discípulo dueño del cuaderno, la acepto así como aquí se explica. Desde entonces ¡cuántas veces he oido estas palabras: soy cristiano como lo es usted! Volver á la fé á amigos míos muy queridos, ó á hermanos por la patria y por la naturaleza, aunque sean muy contados, es satisfaccion noble y dicha ansiada todo el que vive para esa fé.

Concluyo. No creo que estamos en los tiempos de sujetar á proposiciones públicas y *conferenciables* la solucion de las grandes cuestiones palpitantes del siglo. Antes la verdad era lo que decidía un consejo, un tribunal después de oír á las partes beligerantes. Hoy se arrojan las ideas á la opinion, como semillas á la tierra, y las que prosperan, esas son las que ahogan á las demás. No están, no, los incrédulos de nuestros días para proposiciones antiguas ni argumentos intrincados, sino para que se les predique el *Deus ignotus* que San Pablo entró predicando en Atenas. Hoy es oportuno distinguir dos doctrinas, ó dos grados de una misma: exotérica é isotérica. Consagrado yo á la primera, es racional que ceda el Sr. de Capdevila la segunda á la cual se ha dedicado. Cumpla pues lo ofrecido, y defienda sus cuatro proposiciones, que de la defensa cosecharé yo muchas ideas y razones que daré al pueblo. Digo al pueblo, porque éste es el gran necesitado de creencias de nuestros días, el

cual crece y se dilata por momentos como si fuera á llenar toda la tierra y á reinar en ella. No se olvide esto: antiguamente no habia más que he-rejías que combatir; hoy se trata de contener la desercion de la fé, de toda fé, la desercion á grandes masas.

P. M. PALAO.

CRONICA DOMINGUERA.

Sin teatro y con el viento que ha reinado varias noches, Murcia ha sido un cementerio después de las oraciones; solamente hace dos dias, entre las diez y las doce, turbó el silencio nocturno el ruido desacorde de tres ó cuatro caballos que marcaban á galope. Yo no los ví, pero ayer, me preguntó cierto jóven: —¿Cómo estamos de política? ¿Qué voces son las que corren? —¿Por qué lo dices, muchacho? Hombre, porque estando anoche en la calle de la Rambla, como tres exhalaciones vimos pasar tres caballos y en ellos, con uniformes tres guardias civiles, que eran el jefe y dos inferiores. —¿El jefe?—le dije yo. —¡El jefe!—contestó el hombre—y ya V. vé, cuando sale á esas horas de la noche el que pudiera mandar á los que tiene á sus órdenes, es que ocurren cosas graves y que se esperan horrores. —Mira, muchacho, por ahora, no temas ni te incomodes aunque oigas decir á algunos que va á desplomarse el orbe; ni el horno está para bollos ni el pais por revoluciones; y en viendo que veas tú que se pone el uniforme ese señor que segun reconociste anteanoche, dí que nosucedarán ni desgracias, ni hecatombes, pues él es un caballero y valeroso y muy noble, pero no se ensaña nunca, ni hace daño á ningun pobre, cumpliendo con su deber, que es el sostener el orden.

LO COGNOSCENTE. (CONTINUACION.)

IV

Excluida la facultad cognoscitiva de la realidad material y existiendo, como todos reconocemos, hemos de afirmarla en la realidad espiritual, que es la otra rama en que hemos dividido la realidad total.

En efecto, siendo la realidad espiritual simple é indivisa en partes cuantitativas, segun dejamos apuntado, no hay inconveniente alguno ya sea *acto puro* (Dios) ya *acto segundo*, (el alma y los ángeles) en atribuirle el conocimiento, pues no enumerándose en ella partes cuantas, no hay óbice en que pueda ser sujeto de una facultad activa, refleja ó aptitudinalidad, ejerciéndose en actos sucesivos puestos por la misma realidad y cuyas operaciones sean *vistas* con distinción y en unidad de relacion si se trata de un espíritu finito y aptitudinalidad en *acto eterno*, si se trata del espíritu infinito, puesto que no encontramos en esta realidad los inconvenientes de indiferencia, ó

mejor inercia aptitudinal, para recibir cualquiera determinacion y determinarse á sí misma, inconvenientes que encontrábamos en la materia: de suerte, que en esta cuestion ya no nos resta otra cosa que determinar qué seres sean los que se cuentan con facultad cognoscitiva.

Que la facultad cognoscitiva es una perfeccion del sér, no cabe duda alguna, tanto más si se tiene en cuenta que es una propiedad real del sér que la posee; y como *sér* es mejor que *no sér*, es claro que al ser de los seres, á quien en la hermosa habla castellana se llama Dios, debemos atribuírsela: pero no ya ejerciéndose en el tiempo como hemos reconocido muchas veces al hablar de ella refiriéndonos á nosotros mismos, sino formando parte de su esencia infinita, esto es, en *acto puro* ó sin mutacion, y se la debemos atribuir de este modo, y así lo hacemos, primero: porque siendo la perfeccion por excelencia no se concibe tuviese privacion de una realidad; y segundo, porque siendo espíritu infinito, solo en él se puede dar el conocimiento infinito de *verse* á sí mismo en toda su *comprension*. De modo, que Dios no solo es cognoscible con inteligibilidad infinita, sino que tambien cognoscente adecuado y único para *ver* su infinita esencia.

Siguiendo por la escala de los seres, nos encontramos con los espíritus puros finitos de que nos habla la Teología revelada, los cuales como no son de nuestra incumbencia puesto que nos hemos propuesto hacer únicamente un estudio reflexivo del conocer, no los estudiaremos aquí y nos contentaremos con decir que tal como los estudia la Teología, son cognoscentes, continuando con el hombre que es lo que más cerca tenemos, pues somos nosotros mismos en cuanto seres vivos, sensibles, volentes, etc. Así que, para ver si estamos dotados de la facultad cognoscitiva tendremos que afirmar antes que poseemos espíritu. Ahora bien, como para ver si es verdad y cierta esta afirmacion no podemos hacerlo con otro medio que con la facultad cognoscitiva, con que nos fijemos un poco y nos veamos como sujetos de quien se dicen las propiedades de sentir, pensar y querer, habremos averiguado por modo cierto y evidente, primero, que nos pertenece, además de este cuerpo que sentimos, el espíritu, y segundo, que somos poseedores de la facultad cognoscitiva, dado que nos distinguimos en nosotros mismos y de los demás seres.

Los brutos son los seres que ocupan el escalon siguiente de la escala del ser, y he aquí que no pudiendo nosotros ver su íntima naturaleza de una manera directa, nos hemos de atener para nuestra investigacion á lo que ellos nos manifiesten con objeto de ver si en ellos se da el conocer, como han afirmado muchos filósofos y no filósofos que han adquirido plaza de sábios. El animal, en verdad, desde el que hace su tiempo con la más rudimentaria manifestacion de la vida hasta el que lo realiza más análogamente al hombre, como el orangutan, mal que pese á sus panegiristas, aun no nos ha demostrado de ningun modo ni manera, que él se da cuenta de que es distinto de los fines que persigue, de

que de él son los actos que realiza, y en una palabra, ni de que puesto en relacion consigo ó con los objetos que caen bajo su actividad irrefleja, lo reciba en relacion de distincion, y como precisamente esto que no sería facil demostrar si fuese otra la índole de este trabajo, prueba la carencia de la facultad cognoscitiva, nos vemos obligados, si hemos de ser lógicos, á negar á los animales la facultad cognoscente aunque con ello nos pongamos en frente de los que tienen por antecesores del hombre á la *mónera*.

Réstanos decir que el vegetal, aunque tiene como el animal un principio vital distinto de la materia, sin embargo, no tiene tampoco la facultad cognoscitiva por las mismas razones que hemos aducido para aquellos, y además porque sería absurdo que careciendo de sensibilidad, como carece, se supusiese en él la facultad nobilísima del conocer, dado que siendo orgánico, como es, más bien le pertenecería esta facultad que, como en nosotros podemos observar, es orgánica, y luego que en último extremo esta facultad sería inútil en el vegetal, y por doquier que se la mirara, tonta, pues siendo su vida ciega y asaz fatal, el conocimiento en él resultaría perfectamente estéril y aun cruel, no teniendo, como no tiene, movimiento local.

Resumimos, por tanto, diciendo antes de pasar á desenvolver la tercera y última cuestion, que la realidad *cognoscente* es mucho menor en extension que la *cognoscible*, puesto que no se puede aplicar con verdad á otros seres que á Dios de un modo infinito, á los ángeles y al hombre de un modo finito.

PEDRO MARIA LOPEZ.

(Se continuará.)

LO DE MOLINA.

Ayer se hablaba bastante de un hecho grave ocurrido en las cercanías de Molina, acerca del cual tienen noticia las autoridades.

En dicho pueblo, como en todos, es tenido como el enemigo mayor de los pobres, el modesto funcionario que tiene la odiosa mision de echar los trastos por la ventana, cuando el contribuyente no paga lo que le pide el gobierno con más ó menos justicia.

Un recaudador, ó comisionado de apremio por consumos, salió antea-yer tarde, segun hemos oido, á practicar un embargo á una casa del término municipal, donde encontró abierta resistencia por parte del contribuyente.

Esto originó el consiguiente escándalo, y el escándalo atrajo multitud de vecinos, los cuales, por aquello de «hoy por tí, y mañana por mí,» se pusieron de parte del que se resistía á pagar ó á que le embargasen.

El grupo fué engrosándose, y tales proporciones tomaba y tan serio se puso aquello, que la campana de una ermita próxima comenzó á tocar á rebato. Y en este momento fué cuando el conflicto tomó carácter de verdadero motín.

Inmediatamente acudió la guardia civil de Molina, poco despues la del puesto de Archena y á las 10 de la noche salió de esta capital el tenien-

te coronel del benemérito cuerpo, con fuerza á sus órdenes.

Los amotinados, ante la presencia de la fuerza armada, fueron retirándose á sus casas, quedando completamente restablecido el orden, sin que sepamos que haya ocurrido desgracia alguna ni que el hecho tenga más trascendencia de la que han tenido otros análogos, por la misma causa.

A LA LUNA.

SONETO.

Virgen hermosa. que en tu frente pura llevas del sol las inmortales huellas, que en la noche, blanquísima destellas rasgando el velo de la sombra oscura; que pálida reflejas tu hermosura entre el coro magnífico de estrellas que el cielo bordan con sus luces bellas mientras que ruedan por su inmensa altura; que diosa del misterio legendaria, acompañas el alma que con llanto á Dios eleva celestial plegaria; si encuentras una noche entre tu encanto el mármol de mi tumba solitaria, besa su cruz y tiéndele tu manto.

A. ALCALDE VALLADARES.

MISCELANEA.

Salve, ¡oh tú! bella plaza, cuyo aroma de tus verdes jardines desprendido al alto cielo alcanza.

si fuiste Paraíso un dia perdido, renace ya en mi pecho la esperanza y admiro, absorto, tu vergel florido.

La gloria, es cierto, ha sido del cuerpo concejil que te ha dotado de las galas que ostenta la natura; y no habrá criatura que al oír el murmullo de tus fuentes, al aspirar tu ambiente embalsamado, al escuchar los trinos armoniosos de tus mil ruiseñores, no levante su acento entusiasmado entre el inmenso bosque de tus flores.

Oyeme, plaza: si en mi fé pudiera atravesar los montes y los valles hasta pisar tu alfombra placentera, búscame una escalera para subir al alto monumento y retocar detalles inscribiendo de Arnao á la memoria algo que guarda la murciana historia

Tu carta recibí, querida Chata: mas ¿por qué te incomodas? ni yo te hablé de bodas ni tengo, como crees, sangre de horchata; cualquiera disparata cuando escribe de amor, impresionado. si de casarme hablè... me he equivocado. Tú me quieres? te quiero yo? pues... pata.

Los padres de la Pátria se alborotan y dicen palabrejas malsonantes; pero si aquellos cielos se encapotan yo no me asombro de eso. Dentro de un mes, si no lo vemos ántes hay quien con y sin guantes toma la alternativa en el Congreso.

PERICO.

CORRESPONDENCIA

Madrid 15 de Enero de 1889.

El director de Agricultura se halla estudiando la ampliacion de los laboratorios vinícolas para trasformarlos en agrícolas, á fin de que los trabajos de analisis comprendan todos los productos rurales, los abonos y los terrenos, y establezcan la consulta gratuita para que los agricultores encuentren facilidades técnicas en la resolucion de sus problemas de produccion en todos los puntos donde haya ingenieros agrónomos dependientes del ministerio de Fomento.

—Lo malo para la situacion política de Francia, es que la república parece estar en manos de los monár-

quicos, pues la division de los republicanos permite á estos, segun que se inclinen á un lado ó á otro, decidir de la vida de todos los gobiernos.

Por tanto, no habria más que el camino de unirse los republicanos, con sentimientos de más sinceridad, y sentido que hasta ahora; pero dudamos que ni sus propias desdichas les conduzcan por el buen camino.

—Anoche se reunieron los académicos de la Española. Hablaron de la provision de la vacante del Sr. Arnao; pero guardaron reserva sobre su pensamiento.

COMPANIA CENTRAL de alumbrado por gas.

Se cita á los señores accionistas de la *Compañía Central de alumbrado por gas* para reunirse en *Asamblea general ordinaria*, el viernes 15 de Marzo próximo, á las dos y media de la tarde, en el *Salon Lemardelay* calle de Richelieu, núm. 100, París.

Los propietarios por lo menos de diez acciones, que deseen asistir á dicha Asamblea, tendrán, con arreglo al artículo 21 de los Estatutos, que depositar sus títulos *al portador*, en París, en las oficinas de la Sociedad, calle de Londres, núm. 26, desde el 15 del corriente hasta el 5 de Marzo inclusive, desde las diez de la mañana hasta las tres de la tarde, recogiendo el correspondiente resguardo que les servirá de billete de entrada. Segun previene el mismo artículo 21 de los Estatutos, los accionistas *nominativos* por lo menos de diez acciones, podrán únicamente representar á otros accionistas; los que deseen hacerse representar, deberán llenar la fórmula del poder en papel sellado de 0. tr. 60 que la Compañía pone á disposicion de los interesados, y los que no tengan mandatarios conocidos podrán dirigir este poder al domicilio de la Sociedad que hará sean representados en la referida Asamblea.

ORDEN DEL DIA.

Cuentas del ejercicio de 1888 y fijar el dividendo.

Eleccion del consejo de vigilancia. Sorteo de las obligaciones amortizables.

París 15 de Febrero de 1889.—La Gerencia, *Eugenio Lebon y Comp.^a*

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 16.

Temperatura mínima, 10°8. Máxima á la sombra, 19°8. Media, 15°3. Máxima solar, 34°0. Mínima del suelo, 9°5.

Presion á las 9 de la mañana, 768°0 mm. A las 3 de la tarde, 767°0 mm. Media, 767°5 mm.

Humedad á las 9 de la mañana 72°. A las 3 de la tarde, 60°. Media, 66.

Fuerza y rumbo del viento: por la mañana, viento de NO.; por la tarde, viento de N. O.

Velocidad media del viento: por la mañana, 5 m. por s.; por la tarde, 6 m. por s.

Estado del cielo: por la mañana, nuboso de N. O.; por la tarde, despejado con nubes de N. O.

Evaporacion de ayer, 8 mm.

NOTICIAS LOCALES

Dicen de Archena, que á consecuencia del último ramalazo de ciclón, vinieron abajo algunos postes

de la línea telegráfica que vá á los Baños, derribando los hilos en una extension de un kilómetro próximamente.

Ayer fueron detenidos por guardias de seguridad dos jóvenes que habian abandonado la casa paterna, los cuales quedaron á disposicion del señor Gobernador.

Mañana se celebrará en la audiencia la vista de una causa seguida por el juzgado de la Catedral, contra Ginés Andreu Cano, por el delito de homicidio. Está encargado de la defensa el Sr. Martinez Moya.

Ayer fué detenido por guardias de seguridad un sujeto, andaluz, que iba por esas calles haciendo de *trasmochador*.

La maestra de la escuela de S. Benito ha pedido permiso al ayuntamiento para trasladar el establecimiento á otra casa de mejores condiciones.

La junta de clases pasivas ha concedido á D.^a Isabel Franco y D.^a Josefa Vivanco, en concepto de orfandad, la pension anual de 812 pesetas que percibirán por esta provincia.

Un vendedor ambulante de esta ciudad, ha hecho unas fotografías muy bonitas del Sr. Peral, que venderá á diez céntimos cada una. En esta imprenta se venden tambien al mismo precio.

Ayer se celebró en la audiencia la vista de una causa del juzgado de Mula, por el delito de disparo y lesiones. El hecho ocurrió el dia 9 de Marzo último, en la calle de la Botica, de dicho pueblo. José Vivo Sanchez, se encaminaba á su casa tranquilamente, cuando se le presentó el procesado José Maria Lucas Rizo, el cual queriendo solventar ciertos resentimientos, segun parece, echó mano á un revolver, y sin explicaciones de ningun género, disparó un tiro contra su contrario y por poco *mata al Vivo*, pues le produjo una herida en el pecho de que no sanó hasta los 27 dias. El ministerio público solicitó para el procesado la pena de cuatro meses y 21 dias de arresto mayor, con indemnizacion de perjuicios.

Ayer sábado, de madrugada, se verificó en la iglesia de Santa Maria el matrimonio del propietario de Calasparra D. Antonio Prieto, con nuestra paisana la Sra. D.^a Josefa Rossique. En la misma mañana salieron en el tren mixto para Alicante, desde cuya ciudad, saldrán en el tren correo para Madrid, donde pasarán una temporada. Les deseamos felicidades.

Como anunciamos, ayer mañana á las once se dijo en la Catedral, por el Sr. D. Idefonso Montesinos, una misa rezada, por el alma del Sr. Hernandez Amores; sufragio y recuerdo dedicados por algunos amigos del difunto. Asistieron á dicha misa la familia y muchos amigos del finado. Fué un acto puramente religioso, sin ostentacion ninguna, en el que todos los que asistimos dedicamos una oracion sincera y un piadoso ruego.

En una casa de Cartagena, ha detenido la guardia civil á cinco individuos que se hallaban jugando á los prohibidos.

Se ha señalado para el dia 25 del actual la vista del proceso sobre el crimen de la calle de las Balsas.

Los mozos Ramon Ruiz y Mariano Zaragoza Cerezo, han solicitado del ayuntamiento su inclusion en el reemplazo próximo.

Por el Gobierno civil se impusieron ayer varias multas de 20 pesetas á individuos á quienes ha ocupado armas la guardia civil.

El «Boletin oficial» de ayer, contiene:

Más lista de electores de diputados provinciales.

Cuentas de la Junta de Beneficencia y de la Academia.

Relacion de compradores de bienes desamortizados, cuyos plazos vencen en fin de mes.

Cuenta del ayuntamiento de Mazarron.

Acuerdos tomados por el ayuntamiento de Yecla, en Diciembre último.

Anuncio de hallarse vacante la plaza de médico forense de Infantes.

Esta noche de 8 á 12, habrá baile de sociedad en el salon de la Rambla; y de máscaras de 12 á 4 de la madrugada.

J. M. J. La misa que la Asociacion Josefina dedica mensualmente á San José, será el miércoles 19, en la iglesia de San Nicolás, á las 9. Los ejercicios del Santo Patriarca, serán el domingo 24 á las 3 de la tarde, en la referida iglesia.

En el favorecido salon de la calle de la Merced, habrá esta noche baile de sociedad.

Se ha pasado un oficio por la alcaldia al arrendatario del teatro, recordándole el cumplimiento de la condicion del contrato sobre limpieza de los aparatos del gas y reposicion de bombas rotas.

Se ha concedido á D.^a Faustina Perez de Anrich, viuda del Contador de navío de primera clase D. Salvador Sanz de Andino, la pension anual de 1.300 pesetas, que percibirá por esta provincia.

Por virtud de las oposiciones celebradas en Albacete, han sido nombrados notarios: de Cartagena, D. José Maria de la Torres, de Jumilla, D. Antonio Carpena y Trigueros, y de San Javier, D. Julio Martinez Fernandez.

¡Qué andanzas estas de las quintas para las pobres madres, de la huerta! Lo menos había ayer setenta sentadas por los suelos y escalera de la Administracion esperando las certificaciones de la estadística ó de la... *esa*, como suelen decir. Seguramente, como es un trabajo que se agolpa en cortos dias, los empleados no podrán despacharlo tan pronto como fuera de desear. Pero, por caridad siquiera, debía disponerse algo para que dicho trabajo se hiciera con más celeridad, á fin de que esas pobres gentes no pasaran la mañana de tan lastimosa manera. Llamamos la atencion sobre esto, por si en las atribuciones de alguien está el poner escribientes temporeros con el objeto dicho, ó buscar otro medio que evite esa *extorsion* que se hace á los pobres huertanos.

En la Puxmarina se ha recibido una partida de quesos de bola y de

plato, que son de lo mas superior que puede desearse.

Toneles de cabida de cuatro arrobas, que han tenido Jerez, se venden vacios á 10 pesetas, en la imprenta de este periódico.

Gafas y lentes de legítimo cristal de roca, se venden á 8 pesetas en la calle de la Trapería, núm. 11.

Se vende la estanteria de una confeitaria, casa de D. Juan Bautista Alonso.

Un reloj, de música, con ocho piezas, de cuartos y hora. Se vende en Guadalupe, calle de idem, núm. 17.

Desde mañana lunes continuará en la tienda de D. Alfonso Torrecilla, la gran realizacion que está haciendo y que terminará el 24 del corriente. Desde mañana nueva rebaja de precios sobre los ya anunciados, como se detallarán en el anuncio que publicaremos el miércoles.

El cuadro ritado anoche en esta redaccion, ha correspondido al señor D. Mariano Aguado.

COSAS VARIAS.

AL ILUSTRE MARINO DON ISAAC PERAL.

SONETO.

En alas de tu ardiente fantasia, cual Colon, te lanzaste decidido á conquistar un láuro merecido ó perecer en la desgracia impia. España entera entusiasmada fia en tu triunfo el impulso apeteido, que la coloque en el lugar debido á su antigua grandeza é hidalguia. Lucha, lucha hasta el fin, que tu memoria como los claros del rosado Oriente, de luz inundará la patria historia; En tanto que en la altura, estelugente se cierne joh, gran Peral! la eterna gloria, que pronto ceñirá tu noble frente. ALFONSO CABELLO.

MARMOLES DE ITALIA.

En el taller de Juliá encontrará el público un gran surtido de mármoles de Carrara á todas medidas, á los precios de los de Macael.

Escaleras, á 7 reales palmo: tapa y tabica, pavimento todas medidas, buena clase, á 27 rs. vara ó sean las 9 losas de 0'28 por 0'28.

Para lápidas buenas, bonitas y baratas, José Juliá. Frereria, 32, Murcia. 10—1

PERDIDA.—Anteayer mañana se extravió un paraguas, desde la calle de San Nicolás á la estacion. A la persona que lo presente en esta imprenta se le dará quien es su dueño, que agradecerá ó gratificará su devolucion.

TELEGRAMAS

Madrid 17, á las 12'10 m.

En el Congreso el ministro de Hacienda leyó los proyectos creando títulos pequeños de la Déuda de 4 por 100. Suprimiendo derechos importacion sulfato cobre que se destinasen á los viñedos. Autorizando al gobierno para vender en pública subasta salinas de Torrevieja.

Debate enmienda Portuondo, éste declaró apoyará problema económico militar con Lopez Dominguez, sin renunciar principios republicanos.

Sagasta contestó á los ataques de Portuondo, Lopez Dominguez y Casola. Declaró que el Gobierno hará economías en Guerra, disminuyendo contingente activo.

Denunciado «País».

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY

San Julian de Capadocia mr., San Claudio ob. y Santa Constanza.

Mañana San Eladio arz. de Toledo y San Simeon.

VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en las iglesias de San Pedro y Santa Ana.

En la primera por D. Rafael Alvarez de Toledo, su hijo y padres políticos.

Y en la segunda por D. Antonio Lopez Julian y D.^a Dolores Guevara, consortes.

Mañana en la Merced por D. Deogracias Serrano de la Parra y D. José Garcia Andrión.

Y en Capuchinas por D. Martin Alonso.

Certificado espontáneo de un distinguido facultativo.—República del Salvador, Sonsonate, Junio 20 de 1881. Señores Lanman y Kemp, Nueva York. Muy señores míos: Hace mucho tiempo que he deseado escribir á ustedes para darles la más cumplida enhorabuena por la excelencia y eficacia de sus medicinas. Más de diez años he hecho que vengo aplicándolas con muy buen éxito, y multitud de enfermos que padecían de la garganta, del pecho, de sífilis, de reumatismo, de escrófulas y de hepatitis, han recobrado su salud con el auxilio de ellas, todos, creo que bendecirán el nombre de ustedes.

Sírvanse aceptar esta manifestacion como una prueba del alto mérito de que gozan sus especialidades, y como una muestra de gratitud por el bien que han hecho á la humanidad.

Tengo el gusto de suscribirme de ustedes muy afectísimo y s. s., ADOLFO CALDERON, médico y cirujano.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

ANUNCIOS.

AMA DE CRIA.—Maria Garcia, de 20 años, y leche de dos meses, desea criar casa de los padres. Darán razon en el camino de Espinardo, frente á la casa de D. Manuel Illan.

HUÉSPEDES.—Se desean 2 ó tres que serán asistidos con esmero. Darán razon, Victorio, 15.

SE VENDE en Torrevieja un solar cimentado que mide 625 metros cuadrados y se halla situado junto á la punta del faro, lindando al Mediodia con la zona marítima. Para mas detalles, en la redaccion de este periódico, donde se puede ver el plano. 10—9

SE VENDE toda clase de relojes, por semana, á pagar dos pesetas en la relojería de Clovis Jéunet, Platería 80.

UN MILLON de caretas de todas clases. Juegos de portiers, á 10 y 12 rs. Butacas, de 20 á 70 rs., gran lujo. Vinos de Jerez, Manzanilla, Burdeos y Lecanda.

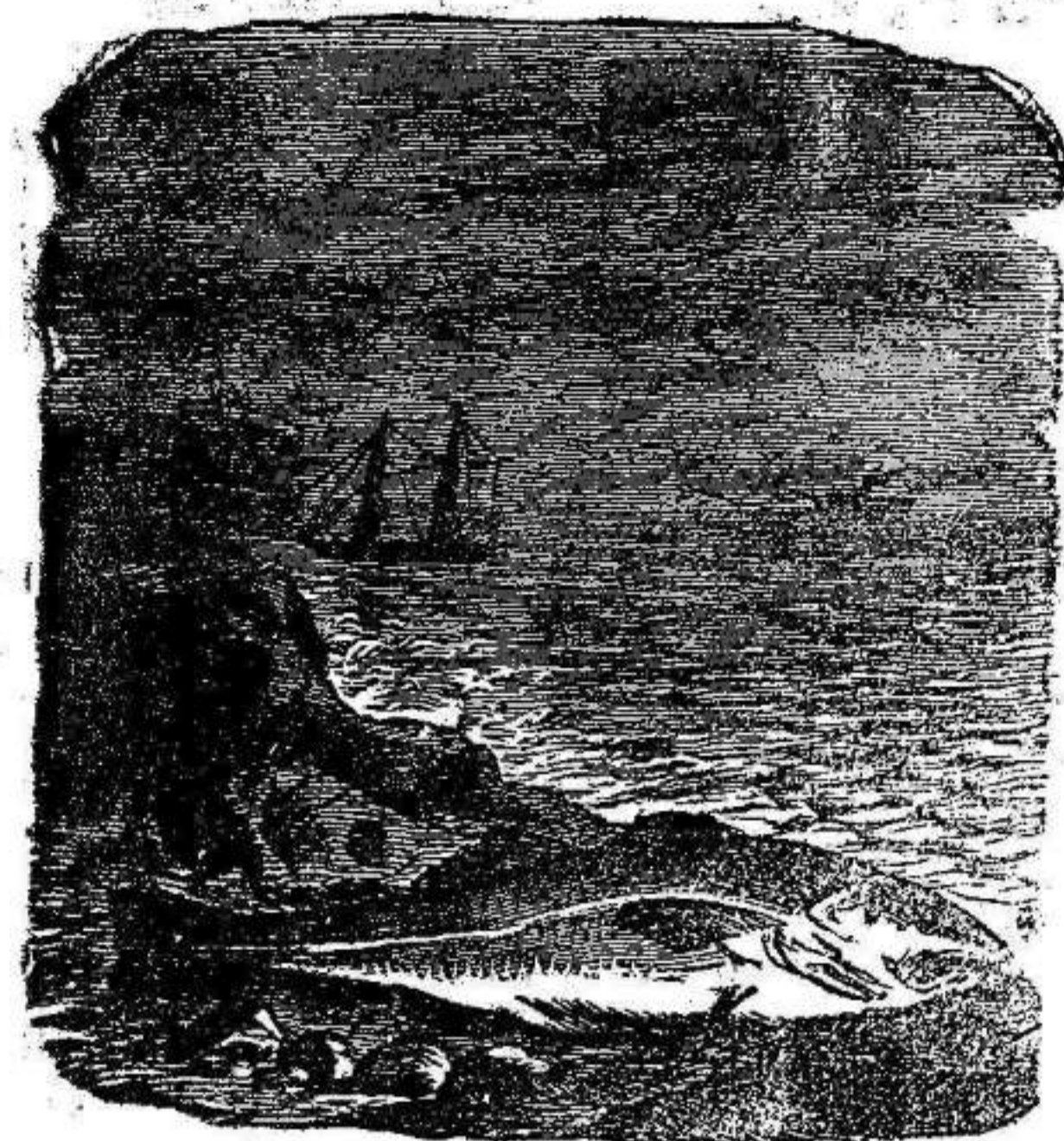
Figuritas de barro en tipos del país, y mil caprichos más. CLAUSEL. Calle de Lucas, frente al Casino, 15—3

DEPOSITO de SACOS envases de todas clases, especialidad para pimiento molido.

Trasportes marítimos de todas clases. de mercancías para todos los puertos de mar. Despacho Santo Domingo, 24, bajo. ANTONIO MARTINEZ GONZALEZ. 17—2—15—15

ESPECIALIDAD en toda clase de ropa blanca, para señoras y niñas. Equipos para novias y recién nacidos, corte elegante y confeccion esmerada. Precios, los mas económicos. 73, VAL DE SAN ANTOLIN, 73. 15—12

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO



Preparado por LANMAN y KEMP.

Único é infalible remedio para la curacion de todas las enfermedades de

LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES.

Usado con perseverancia en union del PECTORAL DE ANACAHUITA,

ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desesperados de

CONSTANCION Y TISIS.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

De venta en la Farmacia Catalana al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza nueva, Murcia

TENIRSE

los cabellos y la barba con el agua romana que infaliblemente adquieren su color primitivo sin manchar la piel.

De venta en la farmacia de Lopez y Gomez, Príncipe Alfonso, 61. 12-6

Depósito de vinos tintos

DE LAS MEJORES BODEGAS DE LA MANCHA. Vino pasto de mesa superior, á 28 reales 16 litros (arroba). Servicio á domicilio en tonelitos de 8 y 16 litros. Frenería, 26, bajo. 10—6

CALLISTA

El conocido y reputado callista D. Ramon Leon, ofrece sus servicios á su numerosa clientela y al público en general en la extraccion de callos, ojos de gallo y uñeros, solo con una pluma.

Su gabinete, Frenería, 4, principal.

Pídanse en todas las farmacias y droguerías las Legítimas Píldoras Suizas de A. Brandt, San Gall (Suiza), que las hallarán en cajitas de 1 y 1 1/2 pesetas. En Murcia casa de D. Julio Lopez y D. Agustin Farrán. 18-4

JOSE GUIU Y BALAGUER CIRUJANO-DENTISTA

Construye dentaduras completas y parciales, por todos los sistemas conocidos.

Extraccion de dientes, muelas y raices, orificaciones, empastes, limpieza de la dentadura y demás operaciones de cirugía dental.

SOCIEDAD, 8, PRINCIPAL.

SE VENDE en 4.000 pesetas una casa en Los Alcázares, baño de Lo Sola, contigua á la de D. Juan Hernandez. Para tratar de ella, pueden dirigirse á D. Antonio Ortiz, calle de Aljezares, 4. Murcia. 10—8

LA BOLLERIA acreditada de la bajada del Puente, casa de Zababuru, se ha trasladado á la calle de San Pedro, núm 11, donde ofrece al público sus acreditados bollos y demás pastas. Los vendedores de dicho establecimiento se distinguirán con un letrero que llevarán en la cesta que dirá «La Palma». 15—12

HIGIENE DE LA BOCA KRAMERINA

DEL FARMACEUTICO PINO Y VIVO,

conserva la dentadura y mantiene a boca en buen estado de salud.

Eficacísimo contra el dolor de muelas este Elixir se usa tambien como ntipútrido y preservativo.

En cada frasco se indica el modo de emplearlo. Precio de cada uno 4 reales.

Vinos de Jerez.

Legítimos y garantizados se venden en la imprenta del DIARIO, calle de la Sociedad, núm. 10, á los precios siguientes:

- Jerez natural, una botella, 6 rs.
- Jerez Pálido, 10.
- Jerez Oro, 12.
- Moscatel fino, 9.
- Málaga, 8.
- Manzanilla fina, 8.
- Pajarete superior, 10.
- VINAGRE LEGITIMO DE YEMA, extrafino, una botella, 6.
- Un tonel de Jerez, con tres cuartos de arroba, 50.

SE VENDE un mostrador y demás enseres de tienda. Para verlos y tratar, camino de Espinardo, frente á la casa de D. Manuel Illan.

GUIA DE MURCIA. Se vende á 2 rs. en la imprenta de este periódico.

SERVICIOS

DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

MES DE FEBRERO.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinacion á puertos americanos del Atlantico y puertos N. y S. del Pacifico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz, y el 20 de Santander. El 20, de Santander el

ISLA DE CEBÚ

El 28, de Cadiz el

ALFONSO XIII

Línea de Colon.—Combinacion para el Pacifico, al N. y S. de Panama y servicio á Méjico con trasbordo en Habana.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 30, vía Puerto Rico, Habana y Santiago de Cuba.

El 28, de Vigo el vapor

ESPAÑA

Línea de Filipinas.—Extension á Ilo-ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japon.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 13 de Enero y de Manila cada 4 lunes á partir del 6 de Enero.

El 8, de Barcelona el

REINA MERCEDES

Servicios de Africa.—Costa Norte.—Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los dias 16 y 30 para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga y retorno de Málaga el 12 y 25 con las mismas escalas

El 16 y 28, de Cádiz el

MOGADOR.

Costa Noroeste.—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

El 28 de Cádiz el vapor

EL CANO

Servicios de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tanger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones máa favorables y

pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Trasatlántica»; y Sres. Ripol y C.^a, Plaza Palacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Trasatlántica.»

Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá, 33 y 35.

Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañía.

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira

Cartagena.—Sres. Bosh hermanos.

Valencia.—Sres. Darte y C.^a

Málaga, D. Luis Duarte.

Murcia.—D. E. Peñafiel.

LA PRIMITIVA MURCIANA.

Fundicion de hierro y bronce y taller de construccion de maquinaria de todas clases de

FRANCISCO MONZÓ, BARRIO DE SAN BENITO.

Gran surtido en prensas hidráulicas y de husillo, de simple y doble efecto, á precios económicos.

Máquinas de vapor y calderas de varios sistemas para todas industrias.

Ruedas hidráulicas, turbinas, bombas de acotamiento y riego.

Molinos perfeccionados para trigo y aceitunas.

Máquinas para aserrar y trabajar maderas.

Vigas fundidas y de hierro dulce.

Columnas, farolas, puertas, balconajes, y escaleras de hierro.

Gonzalez Vera



y sucesor de los Sres. Francelius y Delgado,

CALLE DE LA SOCIEDAD, 17, Teléfono núm. 67.

En este gabinete se construyen: dentaduras sin cubrir el paladar, sin resortes, ni muelles; piezas de uno ó más dientes sin ganchos, por los cuales proviene la destruccion de sus inmediatos; tambien dentaduras con presiones múltiples; id. con paladar sin presiones, medios dientes sin pibot ni aparato alguno; reparaciones y composicion de piezas deterioradas, y todo cuanto se relaciona con esta mecánica. Todo por los procedimientos americanos. Extrae las muelas por medio de anestéricos locales, sin que el paciente sienta dolor.

Servicio telefónico de 7 de la mañana á 6 de la tarde.

Papel de primera y segunda, para los niños, á 10 céntimos el cuaderno. Se vende en esta imprenta; donde tambien se encuentran casi todos los libros de primera enseñanza.

Imp. del DIARIO, Sociedad, 10